

MEMORIA DESCRIPTIVA**Expediente n.º 202300727559 (464499) – EQUIPAMIENTO OFFICE SIN COCINA COMEDOR CENTRO DE MAYORES SALVADOR ALLENDE**

1. Objeto del contrato: El presente contrato tiene como finalidad la contratación del suministro de equipamiento hostelero para el office sin cocina para dar servicio al comedor del Centro de Mayores Salvador Allende.

2. Tipo de contrato: Suministro

3. Valor estimado y órgano de contratación:

- El presente contrato tiene un valor estimado de 14.049,59 €
- El órgano de contratación competente es el Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Área de Políticas Sociales.

4. Justificación de la necesidad y conveniencia y oportunidad del gasto:

La Unidad del Mayor, de Servicios Sociales Comunitarios, gestiona una Red de 31 centros de convivencia para mayores. En 8 de ellos se da de manera regular y estable un servicio de comedor de lunes a domingo, salvo días festivos concretos (seis a año), fines de semana de julio y durante el mes de agosto, en este último caso con la salvedad de los Centros de Laín Entralgo y La Jota que mantienen su apertura de lunes a viernes.

Este servicio de comedor se encuadra en el marco de las de las actuaciones del Ayuntamiento de Zaragoza de promoción de la autonomía personal y reconocimiento y apoyo al colectivo de personas mayores de la Ciudad como se recoge en la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, en su *Artículo 33. Servicios sociales*, establece como competencia propia del Ayuntamiento de Zaragoza

Actualmente se está trabajando en la apertura de un nuevo comedor en el Centro de convivencia de mayores Salvador Allende, que pretende dar respuesta a la gran demanda del servicio de comedor para mayores en este distrito de Las Fuentes. En concreto los socios del Centro de Mayores Salvador Allende son 9.414. Este servicio de comedor está dirigido a proporcionar a los mayores un menú saludable y variado así como a ser un lugar de encuentro para favorecer el desarrollo de relaciones sociales y prevenir la soledad no deseada.

La modalidad de comedor que se va a ofrecer es mediante *servicio de catering en línea fría con regeneración de menús*, por lo que es necesario equipar el office sin cocina que va dar este servicio con una variada gama de equipos y máquinas industriales de hostelería, resultando imprescindible proceder a la contratación externa del suministro del equipamiento, considerando este contrato necesario, conveniente y su gasto justificado.



DOCUMENTO	Memoria justificativa	ID FIRMA	11262935	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
FRANCISCO JOSE RIVAS GOROSTIAGA - JEFE DE SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS				02 de noviembre de 2023	
FRANCISCO J BADAL BARRACHINA - COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES				03 de noviembre de 2023	

El servicio objeto del contrato por sus características no se puede realizar con medios municipales propios.

5. Concurrencia de los supuestos de uso de contrato menor.

Punto CUARTO, a) Cobertura de necesidades puntuales y esporádicas que, por su naturaleza, no han podido ser objeto de planificación.

6. Además, declaro bajo mi responsabilidad:

Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.

- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118. en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a fecha de firma electrónica.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY50DkyODk5NjQzMjY4MjU3Mzgz

DOCUMENTO	Memoria justificativa	ID FIRMA	11262935	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
FRANCISCO JOSE RIVAS GOROSTIAGA - JEFE DE SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS				02 de noviembre de 2023	
FRANCISCO J BADAL BARRACHINA - COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES				03 de noviembre de 2023	